

Tocó el turno a Mario Aguirre

Escrito por Comunicado
Miércoles 24 de Mayo de 2017 23:06

+ Es acusado de despojo y lo aprehenden agentes de la FGJE

HERMOSILLO, Son., 24 de mayo de 2017.- Este día se le ejecutó orden de aprehensión por el delito de Despojo con Violencia en las Personas, por dos o más personas en grado de tentativa a Mario Humberto "N."

El delito del que se le acusa es en perjuicio de José Santos "N" y otros bajo número de expediente judicial 13/17.

La orden de captura firmada por el Juez Séptimo de primera instancia en materia Penal fue ejecutada a las 14:45 PM en calles del Proyecto Rio Sonora por elementos del Departamento de Órdenes de Aprehensión de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE).

Cumplimentada la acción de captura y después de la lectura de sus derechos como imputado, Mario Humberto "N" fue puesto a disposición del juez requirente.

Por ser una investigación iniciada antes de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se ventilará bajo el sistema tradicional por lo que el inculpado podría solicitar su libertad bajo caución.